

dos 3 maravedis.



DELLOQVARTO DIZIMA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE
TECIENTOS Y SALS.

De lo haue lo executado que correpetria =
Hener Don Donazío Vomo Ves. Tharceda de Carnes. Dixo, que con aulten-
del D^{no} Dⁿⁱ Dⁿⁱ Baintstaforo, han voluntado elavalo della y cumplimiento
de lo Vesitron hecha por los marchantes ya allado vno de tres machos de
Joseph altar ves de esta Ciudad, de guasto a des hecho tres, y vno a precio
de ocho quartas la libra, pero hauea Cumplida con obligaz^{on} aduigento entre otro
matando amene, engrane sea jurio de lo publico = Dixo por la Ciudad, y el
franc dano que resulta de lo referido, a demar de mal exemplar, y sea entendo
pretende escusame dho Joseph altar de Cumplim^t. dedho Ves. por diez amuerto
los quatro machos que le faltan, en el exercito, y aun en caso de haue lo hecho
no aduido executado, estando va lo referido coliga^{on} de la valto de la poblac^{on}
y alimento de los pobres, pue: los que fueron adho exercito, bibanderos, lo executaron
en virtud del preso p^u. que para ello de cenden en C^o. se hizo, frange cuando de diez
atodo: los que lleuaren mantem^{to}. Avnerda, que el Cas^o Procud^r y los dho^s por
hacedores de q^unos unid^{um} parezcan en Dⁿⁱ, y pidan el Cumplim^t. de dho
Vesitron = Haciendo todo lo antes y diligencias que para ello conuenyan =
por D^{no} Antonio de Nodi Gu^o. de el orden del dho Ves, Cumpliendo q^u lo que le
toza, para la lazina de la arena y el fena de esta y un. entre uno oblon, que se zuira
Dⁿⁱ Felix Pernado para gararlo amano de lo Correo =

Felix Pernado

